

INFORME DEL COMISARIO

Señores

Accionistas **Administradora de Bienes BIENADMIN S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo con las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos de la Compañía **Administradora de Bienes BIENADMIN S.A.**, cumpto con mi obligación en calidad de Comisario Principal de la Compañía, en presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

Luego de haber analizado y revisado el Balance General, el Estado de Resultados, Libro Diario y otros documentos contables, se ha encontrado que los mismos han sido elaborados de acuerdo con las normas de contabilidad vigentes en el país.

Del análisis efectuado se puede señalar como aspectos relevantes los siguientes:

- 1.- Los administradores de la compañía han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones de la Junta General y el directorio.
- 2.- No existen movimientos de compras ni ventas en la Empresa.
- 3.- Resultado del período no es ni positivo ni negativo ya que solo existe el capital de apertura.
- 4.- Las declaraciones y pago de impuestos fiscales, municipales y otras instituciones y organismos de control, se han efectuado.
- 5.- Los administradores prestaron toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.
- 6.- Las funciones efectuadas se basaron en lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Finalmente debo manifestar que los Estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de **Administradora de Bienes BIENADMIN S.A.**, al 31 de diciembre de 2010, el resultado de las operaciones y los cambios de su situación financiera para el año terminado de esta fecha, son realizados de conformidad con las prácticas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,



COMISARIO

Marlon Vallejo

4xt 28 70